



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

561-13

Salta, 30 OCT 2013
 Expediente N° 12.281/13

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Mg. Ana María PEREZ DECLERCQ, D.N.I. N° 25.396.821, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura “CIENCIAS SOCIALES I y II” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 353/13, realiza el dictamen a fs. 15 y 15 vta. y aconseja la adscripción de la Mg, Perez Declercq.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 340/13.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

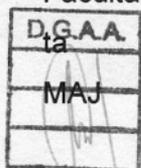
(En Sesión Ordinaria N° 15/13 del 22/10/13)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Mg. Ana María PEREZ DECLERCQ, a la asignatura “*Ciencias Sociales I y II*”, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Mg. Ana María PEREZ DECLERCQ, D.N.I. N° 25.396.821, como Profesional Adscripta en la asignatura “ *Ciencias Sociales I y II*” de la Carrera de Enfermería por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



Lic. MARIA PASSANAI DE ZENTUNE
 DECAÑA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa